

## VENTA DE FINGAS

Se venden las casas-fabricas con sus solares, edificios y terreno situadas en la calle de Francia, señaladas con los números 45 y 46 respectivamente, que antes tenían los números 15 de la calle de circunvalación en el Portal de Urbina y 30 de la misma calle de Francia.  
También se venden con los mismos edificios ó separadamente las máquinas de la fabricación de lana á que antes estaban destinadas.  
Informará el abogado don Manuel Letye y San Pelayo.

## PIANOS

### CHASSAIGNE FRÈRES

y otras varias marcas  
Venta y alquiler para dentro y fuera de la capital á precios reducidos  
CASA GARCIA  
SUR 40-PRAL.

### GABINETE ODONTOLÓGICO

## E. LLANO

ODONTÓLOGO  
Servicio de Dentista  
Calle Nueva 27 D

## DEL DIA

Este verano hemos sufrido los vitorianos una gran escasez de agua, viéndose las calles llenas de polvo, cosa insana y molesta.  
Si esto hubiera sucedido allá en los tiempos en que existía un empleado municipal á quien el síndico cargaba todas las culpas, ya sabemos á qué causa se hubiera atribuido tal escasez.  
Pero hoy no hay tal disculpa. A quel empleado fué despedido de su cargo y el agua disminuye y de no poner remedio á esto, pronto nos veremos sin el suficiente liquido para nuestra ciudad.  
Estos graves problemas son los que deben ocupar preferentemente á los ediles. Bueno es acudir á procesiones, toros y demás fiestas, donde se pueda pescar de limosna un puesto lucido, para farolear con las insignias del cargo, pero es más atendible eso de la escasez del agua, que va preocupando á los vecinos, que se interesan seriamente por el bienestar común.

¿Dónde están aquellos proyectos de alcantarillado? ¿Se perdieron entre los papeles de alguna mesa revuelta? Este es otro asunto que parece que le han olvidado los municipales, porque el tiempo pasa y el alcantarillado de Vitoria no se hace.  
Esta obra de saneamiento, tan necesaria en la capital de Alava, donde aún existen pozos negros, parece que se posterga, que ya no es mirada con el interés que se debe.  
Ante la solución de los grandes problemas, hay que dejar apasionamientos á un lado y la idea de que un buen alcantarillado y el aumento de gaudio de agua para nuestro abastecimiento, mejorará extraordinariamente las condiciones de salubridad de esta hermosa población.  
Sáquense del olvido los proyectos presentados; estúdiense cuál es el más conveniente para Vitoria y hecha la elección, vayamos camino de que sea pronto realidad lo que solo es hoy anhelo general.  
Como siempre, los ediles de buena voluntad tropezaron con obstáculos que la miseria de algunos pone al paso de todo lo bueno, pero hay que luchar si se ha de conseguir el vencer.  
Pasaron los días febriles de fiestas, en que el jolgorio y ajeteo aturden y separan de la vida ordinaria. Estamos ya tranquilos, apaciguados y solos los de casa. Nos parece que han llegado los momentos de poner atención en los asuntos vitales para cuya resolución llevó el pueblo á los ediles á la Casa de la Ciudad.

Estos días hermosos de sol clarísimo, de ambiente fresco, son propios del otoño vitoriano.  
Así como la primavera esconde sus galas aquí, donde apenas se la distingue del invierno, el otoño suele tener claridades y tibiezas que gusta de disfrutarlas.  
Así es, que muchos veraneantes de playas y balnearios, al regresar á sus hogares de invierno, se detienen en nuestra ciudad donde la otoñada es suave y deliciosa.  
Pero yo prefiero la primavera con sus tintas invernales, al otoño con atractivos. Porque la una, es resurrección de la naturaleza á la vida y el otro, es agonía del tiempo hermoso. Y todo lo que tenga señales de acabamiento, de final, de muerte, me entristece.

## El descanso dominical

**REGLAMENTO para la aplicación de la ley de 1.º de Marzo de 1904 sobre el descanso en domingo.**

(Continuación)  
CAPITULO III  
De las excepciones del descanso en domingo

Art. 6.º Se exceptúan de la prohibición:  
1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción  
a) Por la índole de las necesidades que satisfacen:  
I. Las comunicaciones terrestres por ferrocarriles, tranvías y carruajes de servicio público, así como las reparaciones que exija el material fijo

ó el móvil empleados, ó el estado de las líneas recorridas.  
II. Las comunicaciones fluviales y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.  
III. Las líneas telefónicas y las reparaciones indispensables en las mismas.  
IV. La carga y la descarga de buques en mar abierto ó en cargaderos en mar abierto.  
V. Los arsenales civiles, los diques y los talleres de reparación de buques.  
VI. Las fabricas productoras de gas ó de fluido eléctrico para el alumbrado y el aprovechamiento de energía.

VII. El servicio doméstico.  
VIII. Las fondas, los cafés, los restaurantes y las casas de comidas.  
IX. Las farmacias y los bazares quiriúrgicos.  
X. Las empresas de servicios fúnebres.  
XI. Los espectáculos públicos, exclusión hecha de las corridas de toros, las cuales sólo podrán celebrarse en domingo cuando coincidan con las ferias y mercados á que alude el inciso 2.º, letra b, del art. 6.º Se exceptúa también de la prohibición la venta de artículos de comer ó beber y de periódicos, revistas ó folletos en los locales donde se celebren dichos espectáculos.  
XII. Las expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado en locales independientes de todo otro comercio.  
XIII. Las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad.  
XIV. Las casas de baños.  
b) Por motivo del carácter técnico.

I. Las industrias cuya primera materia trabajada puede conducir su alteración espontánea de no someterla á tratamiento inmediatamente después de su extracción, ó por tratarse de primeras materias que tienen un plazo limitado de tiempo para su aprovechamiento.  
II. Las que reclamen la aplicación continuada de un agente como el calor durante un periodo mayor de 24 horas.  
III. Las que exijan energía mecánica cuyo productor sea un motor de viento, hidráulico ó eléctrico, siempre que este sea puesto en función por la acción del agua, ó sea esta misma utilizada directamente.  
IV. Las que por la índole de las operaciones á que se someten las primeras materias requieran para su desarrollo y terminación plazos mayores de veinticuatro horas.  
V. Los trabajos preparatorios que para el ejercicio de las industrias sea indispensable hacer con un día de antelación.  
VI. Los servicios de interés especial que puedan afectar la seguridad personal de los obreros ó á la general de las explotaciones.  
Podrá concederse también excepción temporal del descanso en domingo á las industrias que por sus condiciones especiales ó por causas fortuitas no puedan prosperar si son comprendidas en el régimen común. Sobre estas excepciones informará el Instituto de Reformas sociales.

## Diputación

### Comisión Provincial

**Acuerdos adoptados en su sesión del día 29 de agosto.**  
Pasar á los señores Sobreguardas respectivos á los efectos de los artículos 21 y 22 de las ordenanzas de montes, las peticiones de leñas foguerales y hoja verde para alimento del ganado, hechas por los ayuntamientos de Gamboa, Bernedo y Los Huetos.  
Aprobar la cuenta de las arcas de misericordia correspondiente á los años 1903 y 1904 remitida por el Ayuntamiento de Barrundia.  
Que pase al Sobreguarda del distrito á los efectos del artículo 17 de las ordenanzas, la petición de don Isidro Zugazua, vecino de Hermua que solicita materiales de maderamen para reponer una casa.  
Devolver al sobreguarda para marcación, el expediente promovido por la junta administrativa de Azañeta en que pide recursos de montes por valor de 1023 pesetas para ejecutar varias obras locales.  
Pasar al sobreguarda las peticiones hechas por los ayuntamientos de Pipaón y Cigóitia, de leñas foguerales para sus habitantes y hoja verde para alimento de los ganados.  
Citar para una comparecencia el día 2 del próximo de setiembre á don Pedro Montemayor y á una Comisión del Ayuntamiento de Ocio á fin de ventilár un asunto pendiente entre ellos.  
Ordenar al Ayuntamiento de Oyón proceda á verificar una liquidación con don Urbano Anátegui que reclama de aquel 1.200 pesetas que dice le adenda.  
Aprobar con advertencias las cuentas municipales formuladas por el Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca y correspondientes al año 1903.  
Dar de alta para los efectos del pago del impuesto sobre carruajes un coche y una caballería propiedad de don Pedro Uriarte vecino de Gópegui.  
Dar de baja un coche y una caballería de don Nicolás Fernández de Retana vecino de Govco.  
De alta un carro y dos ganados de don Basundio Arrieta vecino de Mendiolu.  
De baja un carro y dos ganados de don Benigno Gutiérrez vecino de Vitoria.  
Dar ocho días de plazo á don Fran-

cisco Ochoa vecino de Echávarri-Vitoria para que exponga lo que crea conveniente en la denuncia que por infracción del Reglamento de trasportes tiene pendiente.  
Con lo que se levantó la sesión.

## Impresiones

Medianas, por no decir malas, son las que traigo de la corrida celebrada ayer en San Sebastián.  
Y á más de malas, (ya lo dije!) habrán de ser cortas, pues el tiempo apremia y el sitio de que dispongo es bien reducido.  
Fuentes, el tuerto en esta lamentable época de toreros ciegos, se ha quedado cojo, y esto le impide hacer aquellas faenas de maestro.  
Antonio no puede ya con los toros. Y no quiere decir esto que estuviese ayer rematadamente mal, pero sí que tampoco estuvo bien, ni mucho menos.  
Por si era poco un cojo, tuvimos á Conejito, que aunque no tanto como su compañero, también renquea.  
Ayer se le aplaudió, quedó regularmente y me parece un imposible el que *agarre* una tarde mejor.  
Los dos inválidos, echaron toda la carne al asador, y á los comensales nos pareció poca carne.  
Y Ricardito? No digamos que estuvo tan solito como por acá, pero casi, casi.  
**Resumen coileti. Nª.**  
Pues el ganadero tiene que salir bastante peor librado que los *torreadores*.  
Estas, tanto las seis de Campos, como la de Urcola, fueron pequeñas, poco bravas, muy blandas y sin poder. Finas sí lo eran, pero... nada más. Total... *ratones mansos*.  
Por supuesto, que yo me alegro, pues eso *esponja*, eso hace pensar en las corridas de Vitoria y recordarla con gusto.  
Lo que presenciarnos fué una cosa que yo no había visto. El cuarto toro, salió de los chiqueros como disparado, y persiguiendo con codicia á un peón, remató en las tablas, dando tan tremendo testarazo, que cayó muerto instantáneamente, como herido por el rayo. De ahí el lidiarse un toro de Urcola, que la empresa, muy complaciente, nos regaló en su titulación del difunto, no teniendo ninguna obligación de hacerlo.  
La plaza, muy desanimada; mal de gente; por el estilo de nuestra última corrida. No solta ocurrir eso en la plaza vieja de... Arana.  
El calor achicharrante; máyor también en Vitoria.  
Y siento haberme frito y aburrido, pero... *nada*, que me acuerdo con gusto de nuestras corridas.

RELANCE.

## Peregrinaciones

Hoy, era el día señalado para la celebración de la peregrinación española á la ciudad de Haro, con el fin de visitar á la Virgen de la Vega, que allí se venera.  
A las cuatro y media de la mañana, han salido de esta estación del Norte los peregrinos vitorianos, á los que se habrán incorporado en el apeadero de Lapuebla de Arganzón, los cincuenta y cinco peregrinos procedentes del condado de Treviño.  
Con los peregrinos vitorianos ha ido el señor Arcedianio de esta santa iglesia catedral, don Francisco Pajares.  
Van adelantadísimo los preparativos para la importante peregrinación de hijas de María á Lourdes.  
Mucho están trabajando, y con fruto, el canónigo don Andrés González de Suso y presbítero don Jaime de Verástegui, eficazmente ayudados por nuestro querido amigo don Gregorio González de Suso, sobrino del primero de dichos sacerdotes.  
A dos mil setecientos ascienden el número de hijas de María que van á visitarla.  
La peregrinación saldrá de Vitoria el próximo sábado, día 3 del entrante mes de setiembre, para estar de vuelta el siguiente día, domingo.

## Notas judiciales

A las once de la mañana se ha constituido el tribunal de derecho para entender en la causa por estufa contra Quirino Bermúdez vecino de Elvillar.  
**Hecho de autos**  
Siendo, el ahora procesado Quirino Bermúdez y González, vecino de Elvillar, deudor como contribuyente al expresado municipio, de la cantidad de 121 pesetas con 59 céntimos, é instruido el oportuno expediente de apremio por el agente ejecutivo don Eduardo María de Bejar, se le embargaron á dicho deudor en 30 de noviembre de 1903 dos cerdos para responder con su importe de su descuberto, nombrándose depositario á su vecino Fulgencio Ibasate, y quedando dichos semovientes en la casa del deudor, bajo su responsabilidad, no obstante lo que mató uno de ellos, y vendió el otro, tasados ambos en la cantidad de 62 pesetas.  
Ampliado que le fué el embargo á unas 16 cántaras de vino, tasadas en 66 pesetas 48 céntimos que tenía el deudor en la bodega de Ibasate, y nombrado también depositario de este nuevo embargo, se valió aquel de pedir la llave de dicho local á Celedonia Ibasate, mujer del depositario, pretextando tenía que dar una cántara de vino á un carretero, y por tal medio vendió, sacando de la bodega, el vino embargado contra la oposición de aquella en ausencia de su marido, y defraudando por tales medios al

municipio de Elvillar las expresadas sumas.  
Los hechos relacionados constituyen un delito de estufa comprendido en el número 5 del artículo 548, en relación con el número 2.º del 547, ambos del Código Penal, del cual es autor criminal y civilmente responsable el procesado Quirino Bermúdez, siendo de apreciar en su contra la circunstancia agravante de reincidencia, 18 del artículo 10 del Código penal, por lo que ha incurrido en las penas de seis meses y un día de presidio correccional con accesorias y costas, debiendo abonar el procesado así mismo la indemnización correspondiente al municipio de Elvillar.

**La defensa**

Encomendada al letrado señor Sánchez Borda dice que no habiendo perjuicio de tercero, toda vez que el ayuntamiento de Elvillar posee otros bienes de la pertenencia del procesado, no ha cometido este delito alguno.  
**El procesado**  
En el interrogatorio á que es sometido niega ser autor de delito alguno. Confiesa que se le embargaron dos cerdos, pero ignora que igualmente le hubiera sido embargado vino.  
De los dos cerdos, el uno lo vendió y el otro lo degolló. Parte del importe de la venta del primero entregó al alcalde.

**Prueba**

Eduardo Béjar y Fulgencio Ibasate respondieron á preguntas de las partes.

**Conclusiones**

El Ministerio Fiscal á quien representa el teniente don Enrique Robles, sostiene sus conclusiones provisionales haciéndolas definitivas.  
Reproduce los hechos y sostiene que el procesado dispuso de bienes que no pudo disponer, por lo que existe delito de hurto.  
Fide la pena solicitada.  
El defensor manifiesta extrañado ante el informe pronunciado por la acusación, sosteniendo que su defendido no tuvo intención de cometer delito, ni lo cometió, al no causar perjuicio de tercero.  
Pone de relieve la circunstancia de haber vendido su defendido uno de los cerdos, cuyo precio dividió entre la persona que se lo había vendido, que aún no lo había pagado, y el Ayuntamiento.  
Refiriéndose á la venta del vino embargado demuestra la inculpatibilidad del Quirino al ejecutar el referido acto.  
Termina pidiendo la absolución y queda concluso el acto.

## Notas religiosas

**En San Pedro**  
La Corte de María ó Real Archicofradía del Culto Continuo á la Santísima Virgen, celebró ayer solemnes cultos en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol.  
Dieron comienzo á las cuatro de la tarde, cantándose un himno al Santísimo Sacramento, al que siguió el Santo Rosario y visita á la Virgen.  
A continuación se cantó la salve y ocupó la cátedra el señor don Florentino Bastida, que estuvo elocuenteísimo.  
La función religiosa terminó con el Santo Dios, cantado como de costumbre.  
**En el Carmen**  
Ayer, se dijeron, en esta iglesia, misas rezadas, de media en media hora, desde las cinco de la mañana hasta las nueve y media.  
A las diez y media cuarto, se celebró la misa cantada.  
Con gran concurrencia, de fieles, se efectuó á las seis y media de la tarde, una solemne función.

## Notas regionales

(De nuestros corresponsales)  
(POR CORREO)

**DE IZARRA**  
Gozamos de un tiempo seco y de días de calor asfixiante.  
Las lluvias del día 24 del actual, beneficiaron muchísimo; pero el viento sur, que reina estos días vuelve á agostar las plantas.  
La junta administrativa de esta localidad, no ha echado en saco roto mis observaciones de arreglo de campañas, pues según me han enterado, han mandado construir tres en la casa de los hijos de Múrua de esa ciudad, con las cuales y la hecha anteriormente por la casa de Echebaster é hijo, que por cierto es muy buena, pondrán un campanario de los mejores de Alava.  
Con objeto de reponerse de su quebrantada salud, el viernes de la semana pasada llegó á esta nuestro distinguido amigo don Quintin Urreita, el que se hospeda en casa de don Eugenio Ruiz y no obstante los pocos días que lleva en esta, se ha iniciado ya la mejoría, de lo que nos alegramos muchísimo.  
La señora del factor de esta estación doña Resurrección del Olmo, salió ayer en el tren de las seis para Miranda, con el fin de dar á luz al lado de su apreciable familia, por lo que le deseamos un feliz alumbramiento.  
En el tren correo de hoy seis pasará por esta estación con dirección al renombrado balneario de Zuazo, el diputado á Cortes por el distrito de Amurrio don Estanislao de Urquijo, los que serán saludados en este de Izarra por sus muchos amigos.  
El trozo de carretera que está construyéndose por cuenta de la diputación, entre la estación de esta localidad y el puente de Guearza, toca ya á su terminación, por lo que en la semana actual quedará totalmente ter-

minado, y lo propio puede decirse de las demás obras que se están ejecutando por cuenta del pueblo las cuales se hallan ya muy adelantadas.  
Las fiestas del pueblo de Abecia, según he oído, han estado bastante animadas, sin que haya habido notas discordantes dignas demención.  
De un día á otro se abrirá en Izarra el telégrafo al servicio público reforma que beneficiará mucho al comercio y particulares.  
29 de agosto de 1904.

## Notas militares

**Servicio de la plaza para el día 30**  
Parada, regimiento de Cuenca.  
Jefe de día, comandante de Cuenca don Enrique Mendoza.  
Imaginaria, comandante de Guipúzcoa don José San Pedro.  
Visita de Hospital y provisiones, capitán de Artillería don Federico López.  
Reconocimiento de piensos Arlabán, capitán don Enrique Colsa.  
Traje el de diario.

PAREJO.

## SUCESOS

**Hombre muerto**  
Anteayer, día 27 del corriente mes de agosto, tuvo conocimiento la guardia civil del puesto de Puente Larra, de que en la carretera que de Trespadernie conduce á Entrambasaguas, había un hombre muerto.  
Practicadas averiguaciones, dieron estas por resultado que á las cinco de la tarde del 26 del actual, en la cuneta izquierda del kilómetro 26 de la indicada carretera y término municipal de Bergüenda, en el punto conocido por San Andrés, se encontró el cadáver de un hombre que tendría de 75 á 80 años, llamado Hipólito Tobalina, porteroso, el cual según prescripción facultativa había fallecido á causa del estado de la debilidad que le consumía.  
El juzgado entiende en el asunto.  
**Cuatro valientes**  
La guardia civil de Amurrio tuvo noticia que el día 26 del actual, entre once y una de la madrugada, llamaron á la puerta de la vecina de Barambio Petronila Orive, cuatro sujetos que la rogaban bajase á servirles una copa de aguardiente, para uno de ellos, que según decían, estaba enfermo.  
En vista de las reiteradas súplicas, bajó á la tienda la Petronila y sirvió á cada individuo tres ó cuatro copas.  
Inmediatamente pidieron les sirviera algo de comer, á lo que se negó la dueña, por lo avanzado de la hora.  
Entonces los cuatro individuos emprendieron á trastazos con la vajilla, rompiendo nueve vasos y dos copas de cristal.  
La dueña del establecimiento, encarándose con los escandalosos, les exigió el pago del daño hecho, pero solo la indemnizaron las copas rotas.  
Al poco tiempo fueron detenidos, y resultaron llamarse Pedro Castro, Inocencio Miguel, José Granja y Dimas Gómez.  
El juzgado entiende en el asunto.

## DE SOCIEDAD

—En el rápido de esta noche marcha á San Sebastián, con su familia, después de pasar una temporada entre nosotros, el exministro don Eduardo Dato.  
A despedirle acudirá á la estación una comisión del ayuntamiento.  
—Ayer entregó su alma á Dios, santamente, á los 84 años de edad, la religiosa de la orden de Santo Domingo Sor Visitación, conocida en el mundo por Antolina Navarro y Villoslada.  
Sor Visitación era natural de Viana (Navarra).  
Los funerales, por el eterno descanso de su alma, se han celebrado hoy á las diez de la mañana, en el convento de Santa Cruz.  
A la comunidad damos nuestro pésame, por tan sensible pérdida.  
—Ayer pasaron por esta estación, procedentes de Colmenar Viejo y en dirección á San Sebastián, donde permanecerán varios días, nuestro querido amigo don José García, uno de los actuales poseedores de la ganadería de Alcas, y su joven señora.  
Don Máximo Hernán, que vino con sus hijos, se halla tomando las aguas de Sobrón, y después de pasar un par de días en la playa donostiarra, se detendrá algunas horas en Vitoria.  
—Ha regresado á nuestra ciudad, de Bayona, nuestro querido amigo y excompañero, el director que ha sido de HERALDO ALAVÉS don Gregorio González de Suso.  
—Ha regresado á Pamplona nuestro apreciable amigo el secretario de aquel gobierno civil, don Alvaro de Juana.  
—De San Sebastián ha regresado, después de breve estancia, nuestro distinguido amigo don Adolfo Zulueta, al que damos la bienvenida.  
—El sábado estuvieron de gira las familias de Augustin y Quinto.  
—Hoy ha regresado á Madrid, donde reside, nuestro amigo don Eduardo Telleria.  
—Después de breves días en esta, han salido para San Sebastián nuestro respetable amigo el general de brigada don Arturo Ruiz Escudero y su hijo y ayudante, primer teniente de caballería.  
—De San Sebastián han vuelto, hoy, en el correo ascendente del mediodía, á esta población, nuestros amigos don Saturnino Apráiz y don Isaac Lascaray.  
Sean bienvenidos.

—Ha marchado á Tolosa de Guipuzcoa, de donde regresará en breve nuestro buen amigo don Isidro Martín profesor de esgrima en la sala de armas de Vitoria.  
—Ayer fueron á pasar el día, con los señores de Blanco Recio, en su casa de la villa de Murguía, los señores marqueses de los Ulargues, sus dos hijas y las familias de don Gabriel Echanobe, don Federico Laguna y don Ruperto Tomás.  
—Ya han regresado á Vitoria los vitorianos que estuvieron ayer en San Sebastián, con motivo de la corrida de toros allí celebrada.  
—Después de pasar una temporada entre nosotros, disfrutando de licencia, hoy ha regresado á San Sebastián, á cuya guarnición pertenece, el teniente de artillería don Víctor Gortázar.

LEOPOLDO

## T. RETUERTO

Médico-Oculista  
Consulta de once á una. Gratis á los pobres, de tres á cuatro. Postas, 12, principal.

## NUESTRO SERVICIO especial

Primera conferencia telefónica (De nuestro corresponsal)

## Bilbao

3'30 t.  
Notas bursátiles  
En Bilbao se han hecho hoy ocho operaciones por un valor nominal en junto de 71.000 pesetas.

**Viaje del rey**  
A las ocho de esta mañana ha salido del puerto exterior el "Giralda", conduciendo á su bordo al rey, á la familia real, al jefe del Gobierno, ministro de Obras Públicas y demás séquito.

Desde las siete de la mañana estuvieron cerca del "Giralda", haciendo evoluciones, los balanderos que han tomado parte en las Regatas de estos días.

A las ocho salieron á bordo del citado buque las autoridades, con objeto de despedir al monarca.

Fueron el alcalde señor Bilbao, el gobernador civil de la provincia señor Torres Almunia, el presidente de la Audiencia y el alcalde y párroco de Sature.

Desde el vapor "Lili", donde se hallaban, subieron al "Giralda", el presidente de la sociedad "Sporting Club", señor Martínez Rivas y la junta de la misma acompañada por el comandante de Marina de esta provincia.

Todos los balanderos acompañaron al "Giralda", hasta la salida del puerto, ó sea hasta punta Galea.

Al pasar junto al vapor "Jausecho Echarrí", propiedad de don Ramón de la Sota, arriaron tres veces la bandera contestando el "Giralda", á este saludo.  
Desde las baterías de Algorta saludaron al rey con las salvas de ordenanza.

**El rey lesionado**  
Se ha recibido noticias de que el rey ha llegado á San Sebastián con una mano lesionada.  
Faltan detalles de este percance y por consiguiente se ignora de que clase de lesión se trata.

**Galerna**  
Ayer hubo fuerte galerna.  
Por tal motivo el "Giralda", y demás buques surtos en el puerto se vieron obligados á reforzar sus amarres.

**Beccas**  
Han terminado los ejercicios de oposición á las tres becas que sostiene la Diputación provincial en la Universidad de Vizcaya.  
Se retiró uno de los opositores, quedando tres.

**El "Giraldiria"**  
El balandro "Giraldiria", que tomó parte en las regatas ayer celebradas, llegó el primero á la meta, pero no ganó el premio por haber tocado con una boya.

**Comentarios**  
Se ha comentado mucho que el señor Maure marchara por Zorroza á Portugete sin entrar en Bilbao.

**Lo del Museo**  
El Museo ibero-americano, que se tiene que levantar en Bilbao, parece que sufrirá algún retraso.  
Se practicaban diversas gestiones para lograr que el señor Maure colocara la primera piedra del edificio que tiene que construirse, pero no siendo esto posible, es fácil que allá por el mes de enero se abra un concurso entre los arquitectos, y luego en mayo otro concurso para la adjudicación de las obras.

De modo que entre unas cosas y otras será en el verano próximo cuando se colocará la primera piedra, asistiendo á este acto el actual ministro de Estado señor Rodríguez San Pedro, que es entusiasta de la "Unión Ibero Americana".  
Las anteriores noticias me las ha facilitado el señor Tournaud, secretario de la subcomisión "Ibero Americana", y de la comisión que entiende en la ejecución de las obras.  
Villalengua.

## Segunda conferencia telefónica (De nuestro corresponsal) Pamplona

4 t.

### Detenido

La guardia civil, del puesto de Aguilar ha detenido en Barriobuío (Alava) a un sujeto que hurtó varios pollos en el pueblo de Marañón (Navarra).

### Hurto

En la villa de Caparrosos han sido detenidas y puestas a disposición del Juzgado dos mujeres, acusadas de haberse apoderado de 40 robos de cebada de la propiedad de su vecino don Juan Estarriaga vecino de dicho pueblo.

### Imprudencia

Hallándose jugando con un revolver varios muchachos en la villa de Sesma se disparó hiriendo gravemente a uno de ellos llamado Santiago Martínez y de menos gravedad a otro nombrado Tomás Torroba.

### Detención

Por la guardia civil del puesto de Navascués ha sido detenido un individuo que en el monte de aquel pueblo mató y desolló una oveja de la propiedad de un vecino de Navascués.

### Otra

En Acedo han sido denunciados y detenidos varios individuos por hallarse dedicados a hacer carbón en el monte de Galbarro, jurisdicción de aquel pueblo y de propiedad particular.

### Estadística

Según el resumen estadístico publicado existen 170 presos en las cárceles de esta provincia, divididos en la forma siguiente:  
Cárcel del partido de Estella, 74; idem idem de Tafalla, 14; idem idem de Pamplona, 52; idem idem de Tudela, 18; idem idem de Aoz, 12.

### Peregrinaciones

Ayer tuvo lugar una peregrinación soberbia y magnífica al santuario de San Miguel de Excelsis, que se venere en el valle de Echarri-Aranaz.

### De vuelta

Nótase la venida de muchos forasteros que tueron a pasar las fiestas de San Sebastián y Bilbao.

### El día

Hace hoy un calor asfixiante, pocas veces conocido.

### Señalamiento

Se ha verificado el señalamiento de las causas que han de verse en esta Audiencia provincial durante el próximo cuatrimestre.

### Premio justo

El señor Sánchez Guerra ha telegrafiado al gobernador civil de Valencia, ordenándole que en su nombre felicite al guardia civil herido al prender a un bandido.

### Felicitaciones

Según nos ha manifestado el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, el gobierno sigue recibiendo innumerables felicitaciones por la ley del descanso dominical.

### Criminal detenido

Anteayer se recibió en uno de los juzgados de esta corte, un exhorto para que se detuviera y se le sometiera a un interrogatorio a un individuo llamado Marcelino Esteban.

### Hablan los chinos

Paris.—Un telegrama de Chefoo dice que han llegado a esta plaza procedentes de la de Port Arthur, varios chinos, los cuales han declarado que dentro de Port Arthur quedan aún 15.000 hombres para cuidar de sus defensas, habiendo además declarado que los japoneses atacaron la posición rusa de Tchi-ka, apoderándose de ella.

### Un almuerzo

En el hotel Continental han almorzado hoy los señores Maura, Rodríguez San Pedro, Sánchez de Toca y Allendesalazar.

### Tran

En la estación del Norte han dado comienzo los preparativos para el arreglo del material que ha de conducir a Madrid al señor Maura y a León al señor Rodríguez San Pedro.

### Raniero

Hoy ha llegado a esta el principe Raniero.

### Industria guipuzcoana

El ministro de Obras Públicas, a instancias del rey, recibirá al señor don Ramón Barea, autor de unos co-

salvamento del astrónomo francés monsieur Senoche y de otro sabio que le acompañaba.  
En vista de que el temporal de nieves del monte Blanc había producido la desaparición de dichos señores, se organizó en Chamounix una expedición de guías alpinos que lograron encontrar y salvar a los sabios que realizaban sus observaciones.

### A pique

Paris.—En el ministerio de Marina se han recibido detalles del hundimiento cerca de Cherbourg, de un transporte que conducía cuatrocientas toneladas de carbón, para los torpederos de la defensa móvil.

### Huelgas

Paris.—Han llegado a Cette un barco procedente de Barcelona, un gran número de obreros vendimiadores procedentes de España, que inmediatamente fueron llevados desde el puerto a las propiedades de Florenza.

### Llegada

Paris.—Ayer a las nueve y media llegó al Palacio del Eliseo el presidente de la República francesa Mr. Loubet, que ha pasado una temporada en su pueblo natal de Montelinar.

### Representación

Paris.—La representación de la ópera Armida en las arenas de Buziers puede considerarse un acontecimiento artístico.

### Abusos

Paris.—Telegrafian de Tángor dando cuenta de que la tripulación del barco de guerra francés "Clever", sigue cometiendo abusos escandalosos con los indígenas, a quienes insultó ayer en la plaza grande.

### Crimen

Vigo.—Una joven llamada Estrella, de la parroquia de Cabral, dió a luz hace doce días un niño el cual desapareció.

### Hechas las oportunas pesquisas

para averiguar el paradero del recién nacido, se ha conseguido que la aldeana declare su crimen, que ha llenado de indignación a la comarca.

### En cuanto hubo nacido, la despiadada madre lo estranguló

enterrándolo en un monte cercano.

### La criminal ha manifestado que

todo lo hizo para que de la deshonra no se enterase su familia.

### Más ahogados

Ferrol.—Estando bañándose una familia en el sitio llamado de la Cueva, tuvieron la desgracia de irse al fondo un hombre y una mujer.

### Para salvar a estos, otros dos hombres

se tiraron al agua y hubieran perecido si el contramaestre de un vapor no consigue con grandes esfuerzos sacarlos a la orilla.

### La huelga de consumidores

sigue en el mismo estado.

### Desde el palacio de Miramar

marcharon el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Obras Públicas y Gracia y Justicia, al Gobierno civil.

### Al salir de este edificio habló el señor Maura

con los periodistas, diciéndoles que no tenía nada que contar, por que nada ocurre ni esperaba que ocurriera nada desagradable.

### En las frases felices que tuvo

con los representantes de la prensa, dijo el señor Maura:

### —Vds. me preguntan y yo contestaré

igual que sucede en las lecciones del catecismo.

### Refiriéndose al viaje del rey

expresó el presidente del Consejo que había sido feliz.

### Añadió que no regresará a Madrid

hasta el día 31 de este mes, siendo fácil que realice el viaje con el señor Rodríguez San Pedro.

### Por último nos manifestó el señor Maura

que esta tarde irá con el rey al tiro de pichón de los Juncuales.

### No soy aficionado, dijo,

a esta clase de sport, pero aunque no tiro al pichón, ahora soy el pichón a quien todos tiran.

### Y con esta frase ingeniosa,

se despidió de nosotros el señor Maura.

### En el momento en que los chinos salían

de Port Arthur, caía el fuerte en poder del ejército sitiador.

### Han añadido por último que los barcos rusos

se hallan en el arsenal reparando sus averías y que el día 23 fueron sorprendidos 4 japoneses que se habían introducido en el cuartel de reserva ruso.

### Dichos espías fueron fusilados

en el acto.

### En la estación del Norte

han dado comienzo los preparativos para el arreglo del material que ha de conducir a Madrid al señor Maura y a León al señor Rodríguez San Pedro.

### Hoy ha llegado a esta el príncipe Raniero.

### El ministro de Obras Públicas,

a instancias del rey, recibirá al señor don Ramón Barea, autor de unos co-

### Salvados

Paris.—Se han recido noticias del

### Arranz.

Oficinas: Estación 47

Segunda conferencia telefónica  
(De nuestro corresponsal)  
Pamplona

La guardia civil, del puesto de Aguilar ha detenido en Barriobuío (Alava) a un sujeto que hurtó varios pollos en el pueblo de Marañón (Navarra).

Se halla convicto y confeso del delito por que se verificó su detención.

En la villa de Caparrosos han sido detenidas y puestas a disposición del Juzgado dos mujeres, acusadas de haberse apoderado de 40 robos de cebada de la propiedad de su vecino don Juan Estarriaga vecino de dicho pueblo.

Hallándose jugando con un revolver varios muchachos en la villa de Sesma se disparó hiriendo gravemente a uno de ellos llamado Santiago Martínez y de menos gravedad a otro nombrado Tomás Torroba.

Por la guardia civil del puesto de Navascués ha sido detenido un individuo que en el monte de aquel pueblo mató y desolló una oveja de la propiedad de un vecino de Navascués.

Del hecho conoce el juzgado.

En Acedo han sido denunciados y detenidos varios individuos por hallarse dedicados a hacer carbón en el monte de Galbarro, jurisdicción de aquel pueblo y de propiedad particular.

Según el resumen estadístico publicado existen 170 presos en las cárceles de esta provincia, divididos en la forma siguiente:

Cárcel del partido de Estella, 74; idem idem de Tafalla, 14; idem idem de Pamplona, 52; idem idem de Tudela, 18; idem idem de Aoz, 12.

Hay un proyecto de otras varias entre ellas una que promete verse muy concurrida al santuario de Nuestra Señora de Roncesvalles.

Nótase la venida de muchos forasteros que tueron a pasar las fiestas de San Sebastián y Bilbao.

Hace hoy un calor asfixiante, pocas veces conocido.

Se ha verificado el señalamiento de las causas que han de verse en esta Audiencia provincial durante el próximo cuatrimestre.

También se ha procedido al sorteo de los señores jurados que han de fallar en ellas.

Desde el palacio de Miramar marcharon el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Obras Públicas y Gracia y Justicia, al Gobierno civil.

Al salir de este edificio habló el señor Maura con los periodistas, diciéndoles que no tenía nada que contar, por que nada ocurre ni esperaba que ocurriera nada desagradable.

En las frases felices que tuvo con los representantes de la prensa, dijo el señor Maura:

—Vds. me preguntan y yo contestaré igual que sucede en las lecciones del catecismo.

Refiriéndose al viaje del rey expresó el presidente del Consejo que había sido feliz.

Añadió que no regresará a Madrid hasta el día 31 de este mes, siendo fácil que realice el viaje con el señor Rodríguez San Pedro.

Por último nos manifestó el señor Maura que esta tarde irá con el rey al tiro de pichón de los Juncuales.

No soy aficionado, dijo, a esta clase de sport, pero aunque no tiro al pichón, ahora soy el pichón a quien todos tiran.

Y con esta frase ingeniosa, se despidió de nosotros el señor Maura.

En el momento en que los chinos salían de Port Arthur, caía el fuerte en poder del ejército sitiador.

Han añadido por último que los barcos rusos se hallan en el arsenal reparando sus averías y que el día 23 fueron sorprendidos 4 japoneses que se habían introducido en el cuartel de reserva ruso.

Dichos espías fueron fusilados en el acto.

En la estación del Norte han dado comienzo los preparativos para el arreglo del material que ha de conducir a Madrid al señor Maura y a León al señor Rodríguez San Pedro.

Hoy ha llegado a esta el príncipe Raniero.

El ministro de Obras Públicas, a instancias del rey, recibirá al señor don Ramón Barea, autor de unos co-

salvados

Paris.—Se han recido noticias del

salvamento del astrónomo francés monsieur Senoche y de otro sabio que le acompañaba.  
En vista de que el temporal de nieves del monte Blanc había producido la desaparición de dichos señores, se organizó en Chamounix una expedición de guías alpinos que lograron encontrar y salvar a los sabios que realizaban sus observaciones.

### A pique

Paris.—En el ministerio de Marina se han recibido detalles del hundimiento cerca de Cherbourg, de un transporte que conducía cuatrocientas toneladas de carbón, para los torpederos de la defensa móvil.

### Huelgas

Paris.—Han llegado a Cette un barco procedente de Barcelona, un gran número de obreros vendimiadores procedentes de España, que inmediatamente fueron llevados desde el puerto a las propiedades de Florenza.

### Llegada

Paris.—Ayer a las nueve y media llegó al Palacio del Eliseo el presidente de la República francesa Mr. Loubet, que ha pasado una temporada en su pueblo natal de Montelinar.

### Representación

Paris.—La representación de la ópera Armida en las arenas de Buziers puede considerarse un acontecimiento artístico.

### Abusos

Paris.—Telegrafian de Tángor dando cuenta de que la tripulación del barco de guerra francés "Clever", sigue cometiendo abusos escandalosos con los indígenas, a quienes insultó ayer en la plaza grande.

### Crimen

Vigo.—Una joven llamada Estrella, de la parroquia de Cabral, dió a luz hace doce días un niño el cual desapareció.

### Hechas las oportunas pesquisas

para averiguar el paradero del recién nacido, se ha conseguido que la aldeana declare su crimen, que ha llenado de indignación a la comarca.

### En cuanto hubo nacido, la despiadada madre lo estranguló

enterrándolo en un monte cercano.

### La criminal ha manifestado que

todo lo hizo para que de la deshonra no se enterase su familia.

### Más ahogados

Ferrol.—Estando bañándose una familia en el sitio llamado de la Cueva, tuvieron la desgracia de irse al fondo un hombre y una mujer.

### Para salvar a estos, otros dos hombres

se tiraron al agua y hubieran perecido si el contramaestre de un vapor no consigue con grandes esfuerzos sacarlos a la orilla.

### La huelga de consumidores

sigue en el mismo estado.

### Desde el palacio de Miramar

marcharon el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Obras Públicas y Gracia y Justicia, al Gobierno civil.

### Al salir de este edificio habló el señor Maura

con los periodistas, diciéndoles que no tenía nada que contar, por que nada ocurre ni esperaba que ocurriera nada desagradable.

### En las frases felices que tuvo

con los representantes de la prensa, dijo el señor Maura:

### —Vds. me preguntan y yo contestaré

igual que sucede en las lecciones del catecismo.

### Refiriéndose al viaje del rey

expresó el presidente del Consejo que había sido feliz.

### Añadió que no regresará a Madrid

hasta el día 31 de este mes, siendo fácil que realice el viaje con el señor Rodríguez San Pedro.

### Por último nos manifestó el señor Maura

que esta tarde irá con el rey al tiro de pichón de los Juncuales.

### No soy aficionado, dijo,

a esta clase de sport, pero aunque no tiro al pichón, ahora soy el pichón a quien todos tiran.

### Y con esta frase ingeniosa,

se despidió de nosotros el señor Maura.

**CALENDARIO DE**  
**Heraldo Alavés**  
**A GOSTO**  
 81 días  
 Sale el sol 5 h. 25 — Se pone 6 h. 36  
**30**  
 1595.—Consagración del Templo del Escorial.

**MARTES**

243 | Sta. Rosa de Lima vg stos | 123  
 Emeterio y Celestino mrs.

**Sta. Rosa de Lima virgen.**

Santa Rosa nació, en el Perú y perteneció a la orden tercera de Santo Domingo. Sufrió con admirable resignación los males de toda especie que frecuentemente era probada con su virtud, fué su vida un modelo de perfecta santidad. De esta daban testimonio los milagros que obraba Dios por su intercesión. Murió en el año de 1617.

**CULTOS**

**EN EL CARMEN**  
 Los sábados al anochecer Rosario y Salve.  
 Todos los domingos misa mayor a las nueve y media y función a las seis de la tarde.  
 Los primeros domingos de mes se celebra la función del Escapulario y Semana Devota.  
 San Miguel.—Rosario y Viacrucis.  
**CAPILLA DE LOS JESUITAS**  
 El día 8 de cada mes hay en esta Iglesia ejercicio de la Inmaculada.  
 M. M. REPARADORAS!  
 A las siete de la mañana Misa con Exposición, continuando el Señor Expositor al público todo el día.  
 A las nueve Misa rezada.  
 A las cinco de la tarde Reserva y Cánticos.  
 Los días festivos Misa a las diez.  
 Los jueves vela por la Asociación de Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

**2701 EL ARTE PARA TODOS**  
 Alumnos de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.  
 Cuadernos indispensables a todos los alumnos de Instrucción primaria.  
 Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por R. O. de 2 de julio de 1904.  
 Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.  
 Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 800 modelos.  
 Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores Profesores que lo soliciten.  
 También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados a una peseta docena.  
 Pídanse a la Administración de La Bordadora, Archa, 8, Barcelona.

**2702 Buena ocasión**  
 Se venden dos magníficos perros raza inglesa, Fusterriet, rateros, de tres meses, de lujo, para paseos, sin compromiso. Pueden verse calle Zapatería, 41, barbería. 8—14

**2703 Se cede**  
 gratuitamente una perra de raza inglesa, de tamaño pequeño y de cinco días de edad. En la portería de la casa número 20 de la calle de San Antonio darán razón. 3—1

**2630 Venta de fincas**  
 En la Notaría de don Francisco de Ayala y hora de las once de la mañana del día 2 de Septiembre próximo venderá en pública subasta un arriendo compuesto de casa y huerta, y veintinueve heredades en jurisdicción del pueblo de Gobos, y otras cuatro fincas en la misma jurisdicción.  
 El pliego de condiciones y titulación se hallan de manifiesto en la Notaría de dicho señor.  
 Vitoria 17 de Agosto de 1904. 5

**2612 ANUNCIO**  
 En la frutería de Jaime Conca se venden buenos melones de Valencia a precios económicos. Estación, 24 y San Prudencio, 10. 30—14

**2631 Se necesita**  
 un aprendiz de guarnicionero. Informarán calle Oriente, 2, 3.º. Inútil presentarse sin buenas referencias. 12—7

**2609 Lecciones de Latín**  
 por Félix G. de Zaluzera.  
 Con más de 20 años de práctica en la enseñanza de Latín, se ofrece para dar lecciones a los alumnos del Seminario y Instituto, en su casa y a domicilio. Precios convencionales. Plaza de la Provincia número 11, piso 3.º. 4 Dbrs.

**2632**  
 En la frutería de Jaime Conca se venden buenos melones de Valencia a precios económicos. Estación, 24 y San Prudencio, 10. 30—14

**2633**  
 En la frutería de Jaime Conca se venden buenos melones de Valencia a precios económicos. Estación, 24 y San Prudencio, 10. 30—14

**2617 Buena ocasión**  
 Para muebles buenos y baratos. Prado 30—VITORIA. 31 O.

**2613 COCHES**  
 Para paseos y viajes particulares a precios económicos.—Portal de Arraga 8, Pablo Lejarazu. 45—14

**1844 L'UNION**  
 Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828  
 Garantías de la C.º en 31 Diciembre de 1902

**2663 Traslado**  
 La antigua sastrería de Miguel Fernández se ha trasladado de la calle Correría número 56, a la calle Barreras número 14, 1.º, lo que participa a su numerosa clientela. 8—8

**PREPARACIÓN PARA EL COLEGIO GENERAL MILITAR**  
**ESCUELAS DE INGENIEROS Y OTRAS CARRERAS ESPECIALES**  
 FOR  
**D. Francisco Maldonado y D. Angel Thus**  
**CAPITANES DE ARTILLERIA**  
 La larga práctica en la preparación en esta y otras capitales, y el considerable número de nuestros alumnos ingresados en pasadas convocatorias son nuestra mejor garantía.  
 Se abre el curso el 1.º de Septiembre  
 Diríjase al señor Maldonado, Parque de Artillería (Pabellón) ó al señor Thus, Rioja 14, 3.º 2604—1. m. v. 17

**2631 Academia de Contabilidad**  
**Operaciones de Banca, Industria y Comercio teórico-prácticas**  
 Darán principio las clases el día 1.º de Septiembre próximo, bajo la dirección de don Serafin de Larrea, calle de San Prudencio, número 17, 2.º izquierda. 13—8

**2655 La Equitativa**  
 Seguros vida entera, pagos limitados y dotes ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.  
 Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y ventajosas.  
 Agencia delegada en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Álava don Ramiro Orbeago, Estufa 11, Bilbao.  
 Diríjase en Álava a don José Lopidana, Estación 9.

**2639 Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello**  
**ACEITE VEGETAL MEXICANO**  
 Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que está teñido; no contiene nitro ni mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual a cualquier Aceite de Tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada.  
 Único Depósito de venta en Vitoria señora viuda de Blanco, Estación 1. 4—3

**2638 Interesante al público**  
 En la Carnicería de M. Madina, Plaza del General Loma número 5, se expenderá carne de cebón y ternera desde el domingo, día 28 de Agosto, en adelante, a los siguientes precios:  
 Cebón con hueso de primera a 0'75 pesetas libra ó sean 460 gramos.  
 Idem delantero a 0'60 idem idem.  
 Idem sin hueso a 1 idem idem.  
 Ternera sin hueso y chuletas de riñón a 1'40 idem idem.  
 Idem brazuelo y chuletas magras a 0'50 idem idem.  
 Idem delantero a 0'60 idem idem.  
 También se venderá carnero. 8—3

**2637 Gran Bazar**  
 de ropas hechas y Sastrería.  
 32, Plaza Nueva, 32  
 Atendido al gran crédito é importancia que ha tomado dicho establecimiento, y habiendo tenido ocasión de hacer una compra de alguna consideración en géneros de novedad y a precios altamente beneficiosos lo pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general para que visiten dicho establecimiento, pues encontrarán grandes ventajas para la confección de trajes. 32 PLAZA NUEVA 32 71

**1925 Justo Mateo**  
 Tejada, Florida 9.—Taller. Escudos y atributos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Escultura y Tallado.  
 También se encarga de la construcción de toda clase de muebles, especialmente en los de arte.  
 En el mismo local encontrarán una colección de aras antiguas é imitadas de todas clases y estilos. Muebles de Luis XV (Plygrabados) grabados a fuego.  
 Florida 9.—Taller.—VITORIA. 130

**2493 Bañerío de Zuazo (Alava)**  
 Aguas sulfurosas, sódicas, Nitrogenadas y premiadas con 4 medallas de oro, y 3 de plata.  
 Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Cálculos crónicos de la vejiga y de la garganta Bronquitis, Infarctos pulmonares, Tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, Asma, Emfisema, reñidas de Trancisco, y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónica y de altura, muy apropiado para esta clase de enfermos.  
 Instalación hidrotrápica completa y perfeccionada. Grandes edificios rodeados de Parques con alumbrado eléctrico; Capilla y Telégrafo público; excelente servicio de Cocinas con personal competente montados todos los servicios é la perfección, siendo de atención preferente las reglas higiénicas en todos ellos. Los Parques están divididos por un gran Lago, unidos por un magnífico Puente de hierro, con Lanchas para recreo de los concurrentes. También existe un Frontón y otras distracciones con el mismo objeto.  
 La Dirección Facultativa á cargo del doctor Cortezo. Se remiten Catálogos gratis al que lo solicite y se envían estas Aguas Minerales a todos los puntos donde se pidan.  
 La correspondencia al Administrador. a. 30—25

**1878 BANCO DE VITORIA**  
**Capital 3.000.000 de pesetas**  
 Principales operaciones:  
 Apertura de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.  
 Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 3 por 100 anual.  
 Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.  
 Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.  
 Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.  
 Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.  
 Descuentos, giros y negociación de Letras.  
 Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.  
 Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**2637 GARDANZOS**  
 Huesos de Castilla de la nueva cosecha exentos de gorgojo (garantizo su conservación). Precios sin competencia. Almacén de garbanzos de Emilio Medina, San Antonio 15. 15—5

**2650 Farmacia de Bulnes**  
 (Antigua de don Isidoro Arriano)  
 Plaza de la Virgen Blanca 11  
 Especialidades acreditadas antiguas y modernas.—Aguas minerales.—Linfas para vacuna, renovada cada trimestre.—Productos químicos y medicamentos puros, garantizados.—Especialidad en inyecciones hipodérmicas.—Análisis.—Oxígeno.

**Objetos de Escritorio IMPRENTA MODERNA**

**ENSEÑANZA**  
**COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN**  
**VITORIA.—San Antonio 30**  
 Constituido por tres cursos de enseñanza primaria y un curso especial de francés inglés con asignaturas de Comercio é Industria.  
 Los niños que sigan el curso elemental pagarán 6 pesetas mensuales.  
 Los que sigan el curso mediano, 8 pesetas.  
 Los del curso superior, 10 pesetas.  
 Para el curso especial de Lenguas y asignaturas de Comercio é Industria, 10 pesetas.  
 Quedará abierto a partir del día 1.º de Septiembre.  
 También se admiten internos y medio pensionistas. 3) S.

**2589 COLEGIO GENERAL MILITAR**  
**ESCUELAS DE INGENIEROS**  
**PREPARACION PARA LAS MISMAS POR**  
**Don Francisco Roig**  
 Don Vicente Abreu  
 Oficiales de Artillería, y Pablo Govenois  
 Oficial de Caballería  
 Empezará el curso el 1.º de Septiembre. Clases de Francés y dibujo en la misma Academia.  
 Diríjase a don FRANCISCO ROIG, San Antonio, 24, 2.º 26—29

**2580 LOS HERPES**  
 y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el **AZUFRE LIQUIDO** del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la **POMADA DE AZUFRE LIQUIDO** del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas cada uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

**2180 GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA**  
 Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2  
 Esta casa vende buen género y á precios económicos. Sirve con toda puntualidad y á domicilio. En sus almacenes se encuentran desde los bucatos más exquisitos, hasta los alimentos más modestos.

	Kilóg.º		Kilóg.º	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
<b>Fiambreros</b>				
Oabeza de Jabalón natural	7		1	25
Idem idem trufado	8		2	50
Idem de Rioja	7		3	50
Idem extremeño, tamaño grande, docena	2	90		
Idem extremeño, tamaño mediano, docena	2	70		
Idem extremeño, tamaño corriente, docena	2	60		
Longaniza de Salamanca	5	50		
Chorizo de lomo	5	50		
Morellas de carne	8	50		
Idem de cebolla, docena	2	50		
Chicharrón prensado	2	50		
<b>Tecinos y mantecas</b>				
Idem salado	1	80		
Manteca de vacas cocida	2	75		
Montequilla fresca salada	3	50		
En latas de 400 grms., una	3	50		
Idem idem de 250 idem	1	75		
Manteca de cerdo	2	70		

**FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH**  
**FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH**  
**Fosfo-Glico-Kola-Lecitinado, Domenech**  
 Los señores médicos más eminentes de España, prescriben sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la **neurastenia, clorosis, insipiensia, debilidad general, papilomatosis del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.**  
 El autor concede GRATIS muestras y prospectos á quien los pida. Véndase en las principales farmacias. DEPOSITO EN VITORIA Dr. J. Fernández de Arriano San Francisco 3



**SIN FAMILIA**  
 Novela de H. M.  
**PRIMERA PARTE**  
 daba; cuando llegó al sitio en que debía verificarse la representación, vi que el agente se permitía dar bofetadas al niño que me acompañaba.  
 —¿Ese niño es hijo vuestro?  
 —No, señor presidente; pero le quiero como si lo fuera. Cuando vi que le pegaba, me dejé llevar por la cólera, y cogiendo con viveza la mano del agente, traté de impedir que siguiera golpeándole.  
 —¿Pero vos habéis pegado al agente?  
 —Cuando éste me puso la mano en el cuello, olvidé quién era el hombre que se lanzaba contra mí ó mejor dicho, no vi más que un hombre en lugar de ver un agente, y por un movimiento instintivo involuntario contesté á su agresión.  
 —A vuestra edad debíais haber detenido vuestra cólera.  
 —Nadie debe dejarse llevar por la ira; desgraciadamente no se hace siempre lo que se debe, y hoy lo lamento.  
 —Vamos á oír al agente.  
 Este refirió los hechos tal y conforme habían sido; pero insistió en que fué objeto de burlas por su voz, por sus gestos, y por el golpe que había recibido.  
 Mientras que el agente declaraba, en vez de escuchar Vitalis con atención, examinaba á la concurrencia, indudablemente quería ver si yo estaba allí. Entonces abandoné mi escondite, y deslizando entre los curiosos, llegué á la primera fila.  
 Cuando me vió, iluminóse su triste rostro; comprendí que era feliz al reconocerme, y á pesar mío se me llenaron los ojos de lágrimas.  
 —¿Es eso todo lo que tenéis que decir para defenderos?—preguntó el presidente.  
 —En cuanto á mi nada tengo que añadir, más respecto del niño á quien tanto quiero, y que vá á quedar solo, reclamó la indulgencia del tribunal, y le ruego que nos tenga separados el menor tiempo posible.  
 Creía que pondrían á mi amo en libertad, pero no fué así.  
 Otro magistrado habló durante algunos minutos, y el presidente dijo luego con voz grave que el llamado Vitalis, convicto de haber procedido á vias de hecho contra un agente de la autoridad, era condenado á dos meses de cárcel y una multa de cien francos.  
 ¡Dos meses de cárcel!  
 A través de mis lágrimas vi abrirse la puerta por la que salió

Vitalis; siguió á éste un gendarme y luego se cerraron las pesadas hojas de madera.  
 —¿Dos meses de separación! ¿A dónde ir?  
**CAPITULO XI**  
**EMBARGADO**  
 Cuando volví á la posada, con el corazón acorajado y los ojos llenos de lágrimas, encontré en la puerta del patio al posadero el cual me miró atentamente.  
 —Iba á pasar para reunirme con los perros y me detuvo.  
 —¿Y tu amo?  
 —Ha sido condenado.  
 —¿A qué?  
 —A dos meses de cárcel.  
 —¿Qué multa le han impuesto?  
 —Cien francos.  
 —¿Dos meses, cien francos!—repetió dos ó tres veces.  
 Quise seguir mi camino, pero me detuvo nuevamente.  
 —¿Qué vés á hacer durante esos dos meses?  
 —Lo ignoro señor.  
 —¡Ah! Lo ignoras. ¿Tendrás dinero para vivir y para alimentar tus animales?  
 No, señor.  
 —¿Cuentas conmigo para alojarte?  
 —¡Oh! no, señor; no cuento con nadie.

Y era verdad, con nadie podía contar.  
 —Tienes razón, hijo mío—continuó el posadero—tu amo me debe ya mucho y no puedo fiarte durante dos meses sin saber si llegaré á recobrar lo que anticipé. Es preciso que te vayas de aquí.  
 —¡Jirme! ¿pero á dónde quereis que vaya, señor?  
 —Eso no me importa, ni eso es asunto mío; ni soy tu padre ni tampoco tu amo. ¿Por qué razón quieres que te tenga en mi casa? Quedé aturdido y no supe qué contestar. Aquel hombre tenía razón. ¿Por qué había de alojarme en su casa? Yo no era para él más que un estorbo.  
 —Ea, hijo mío, toma tus perros y tu mono y lárgate; pero me dejarás el zurrón de tu amo. Cuando salga de la cárcel vendrá á buscarte, y entonces ajustaremos cuentas.  
 Aquellas palabras me sugirieron una idea, y creí haber encontrado el medio de permanecer en la posada.  
 —Puesto que estais seguro de ajustar vuestras cuentas, tenedme hasta entonces y agregaréis mis gestos á los de mi amo.  
 —De veras, hijo? Tu amo podrá pagarme fácilmente algunos días; pero dos meses ya es otra cosa.  
 —Comeré todo lo menos que pueda.

—¿Y tus anima'es? ¡No, voto, es preciso que te marches! Puedes trabajar y recoger todo el dinero que quieras en los pueblos.  
 —Pero señor, ¿dónde quereis que me encuentre mi amo cuando venga de la cárcel? Seguramente vendrá á buscarme á esta posada.  
 —Pues bien, haz por estar aquí ese día; hasta entonces recorre estas cercanías y los establecimientos de baños. En Cagnères, en Cauterets y en Luz ganarás dinero.  
 —¿Y si me escribe mi amo?  
 —Te guardaré la carta.  
 —Pero... ¿y si no le contesto?  
 —¡Ea! Ya me estas fastidiando. Te digo que te vayas; es preciso salir de aquí en el acto! Te doy cinco minutos para que hagas tus preparativos; si te encuentro aquí cuando vuelva al patio, verás lo que es bueno.  
 Comprendí que era inútil hablar más. Bien clarame te lo decía el posadero, es preciso salir de aquí.  
 Entré en la cuadra, desaté á los perros y á Joli-Cœur, cerré mi morral y pasándome el correa del arpa por el hombro, salí de la posada.  
 El posadero estaba vigilando-me en la puerta.  
 —Si viene alguna carta—me gritó—te la guardaré.

Tenía prisa para abandonar la población, pues los perros no tenían bozal. ¿Qué respondería si me preguntaba algún agente? ¿Que no tenía dinero para comprar bozales? Y así era, porque en resumidas cuentas, no tenía más que once sueldos en los bolsillos, y aquella cantidad no era suficiente para hacer semejante compra.  
 ¿No podrían detenerme también y llevarme al tribunal? Encarcelado mi amo ¿qué sería de los perros y de Joli-Cœur? Home aquí de director de una compañía jefe de una familia, yo que no la tenía propia; entonces comprendí la responsabilidad que sobre mí pesaba.  
 Mientras caminábamos rápidamente, levantaban la cabeza los perros dirigiéndome miradas que no necesitaban palabras para ser comprendidas; tenían hambre y yo no contaba con nada para satisfacerla.  
 Joli-Cœur, que iba encaramado en mi zurrón, me tiraba de las orejas de vez en cuando, para obligarme á que volviese la cabeza, y cuando la volvía, se rascaba el vientre con ademán no menos expresivo que la mirada de los perros.  
 Yo también hubiera hablado, como ellos, del hambre que tenía, pues tampoco había almorzado. Pero ¿qué adelantaba?

Ministerio de Cultura 2010

# Herpes

Más de 30 años de éxito constante  
CURACION RADICAL CON EL  
De venta en todas las farmacias de España

# DEPURATIVO ARELLANO

1887

## SERVICIOS DE LA

# COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**ALFONSO XII.**—Capitán, don A. Fernández.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaguima y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz el vapor

**BUENOS AIRES.**—Capitán don F. Alamiz.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**P. DE SATRUSTEGUI.**—Capitán don Antonio Roldós

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas.**—El día 27 de Septiembre saldrá de Liverpool, el 10 de Barcelona y el 18 de Génova, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE.**—Capitán don J. Ageo

directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**REINA MARIA CRISTINA.**—Capitán don M. Deschamps

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVEVERDE.**—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**SAN FRANCISCO.**—Capitán don M. Zaragoza.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunos, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI  
Barreras, 1.—Escritorio.

2624 **SE VENDE**  
Una hermosa sillera Luis XV.  
CEROS ALTAS 3, 2º 15-12

1881 **TOS**  
**ALIVIO INMEDIATO**  
y curación radical de la misma  
con las grajeas benzocinámicas á la  
Heroína de Arámburu Farmacéutico  
ESTACION 2

2692 **HERNIAS (quebraduras)**  
**Y DEFORMIDADES DE HUESOS**  
El representante del nuevo Gabinete Ortopédico de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, llegará á Vitoria y recibirá solamente los días 31 de Agosto y 1.º de Septiembre en el Hotel Pallares de diez á seis, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, y quieran adquirir nuestros nuevos aparatos especiales articulados.  
Advertimos, que este Gabinete, hace los aparatos en condiciones más ventajosas que otros Gabinetes ú Ortopédicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos modernos.  
Solo recibirá en Vitoria los días 31 de Agosto y 1.º de Septiembre en el Hotel Pallares. 5-4

**Material agrícola**  
Nuevas SEMBRADORAS HUNGARAS. Benditas. Sólidas. Ligeras. Distribución de la semilla regular y constante.  
Constructor **PILTER**

2815 **Apolo**  
**Nuevo aparato para tocar el piano**  
El más expresivo y más económico. El único que facilita la lectura musical por medio del abono.  
Probado personalmente el Apolo y comparado con los demás aparatos similares.  
Audiciones todos los días. Almacén de Música y pianos  
**BERNARDINO OCHOA**  
PLAZA NUEVA 7—VITORIA  
Representante exclusivo  
Precio del Apolo 1.750 pesetas

1201 **Talleres de construcción**  
**DE**  
**BASCULAS**  
**Y ARCAS PARA CAUDALES**  
Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagones  
Bascuías impresoras en todas cifras  
**VIUDA DE JUAN PIBERNAT.**—BARCELONA  
Talleres: Parlamento, 9, interior—Despacho: Aviñó 8 y 10

1448 **Seguros marítimos**  
**Seguros incendios**  
**Seguros valores**  
**Rentas vitalicias**  
Fiduciarias y rentas á la Compañía Anónima de Seguros  
**AURORA**  
ESTACION NUMERO 5, BILBAO  
Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecas, Independencia 1, 2

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
Motocicletas y Automóviles  
**ADLER**  
Consejo Ciento 321, BARCELONA  
Se desean Agentes activos

**GRAN FABRICA DE LEGÍAS**  
Líquida y en polvo marca LA AURORA  
de M. Garofa Franco, Zaragoza. Despacho, Ballester 1, d.º  
Propiedades de la «Legia Aurora»  
Se emplea en agua fría, es higiénica y desinfectante. Destruye los gérmenes de enfermedades contagiosas y excede en buenas cualidades á las empleadas por el método antiguo.  
Pedid en todos los comercios de drogas y ultramarinos la Legia marca LA AURORA. 2572-28 En.

1877 **EL RABIOSO DOLOR**  
de muelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéuticos residentes en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la toxida que la carie comunica al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas bote

**AZPIAZU H. OS**  
**MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS**  
Arca 1 y 3—VITORIA  
Sillas color nogal, asiento repujado y tachuela fina desde pesetas 1'75.  
Tres usos.—Silla alta, baja y coche de haya para niños á pesetas 18'50.  
Camas.—Madera curvada Viena, muy sólidas en color nogal ó blanco á pesetas 49'50.  
Inmenso surtido en templetos de estilo Gótico y Bizantino.—Armarios de luna (coquetas) modelos originales desde pesetas 115.  
Perchas ballesta, madera barnizada en color blanco, nogal ó negro con diez colgadores á pesetas 1'15.  
Sillas plegables rejilla para Iglesia ó miradores á pesetas 2'20.  
**Azpiazu Hermanos**  
Arca 1 y 3—VITORIA 2534

**ABONOS MINERALES**  
**EL PROGRESO AGRICULTURAL**  
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA  
**FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)**  
Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.  
Abonos especiales compuesto de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilogramos. También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilogramos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.  
Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa.  
Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.  
Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.  
Descuentos por wagones completos y pago al contado.  
Para pedidos y noticias en esta provincia, dirijirse á los señores Salvador Roca y compañía, almacenistas de granos en Vitoria.  
Correspondencia: Señor Director de «El Progreso Agrícola».  
MIRANDA DE EBRO.

2470 **P. ECHEVERRÍA**  
**ESTACION, 3—ARMERIA**  
Gran surtido en armas de todas clases, accesorios para caza, cartuchos, pólvoras, perdigón, etc., etc.

**¡DUREZAS, CALLOS!**  
Curan radicalmente á los cinco días de usarla, calmando el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel á UNA PESETA. No el mejor. Nunca deja de dar resultado.  
En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡DUREZAS, CALLOS!  
Recházense todas las imitaciones que no llevan en la caja la firma y rubrica del autor en esta farmacia, Arganzola, 10, frente á la casa de don Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y Martín y C.º

1281 **SOLUCIÓN BENEDICTO**  
**DE GLICERO-FOSFATO**  
**DE CAL CON**  
**CREOSOTAL**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 450 pesetas.**  
Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.  
**EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa**  
**EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri**

937 **CIA. COLONIAL**  
**CAFÉS**  
**CHOCOLATES**  
**MAYOR 18, MADRID**  
1894 **JUAN PEREA**  
Profesor de solfeo, piano y violín. Ofrece sus servicios profesionales.—Cercas Altas 3-2.º

1136 **LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**39 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goñi.  
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 5, 2.º

2697 **LA INDUSTRIAL ALAVESA**  
**Sociedad Anónima—VITORIA**  
Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente  
(PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS)  
Cadena negra en eslabón corto, medio corto y largo; Pulimentada: en tiro, eslabón recto y torcido; para bueyes, cabras, ronzales, cabezada, de labrar, moiralla, &c.  
Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.  
Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocadex, estribos, espuelas, hebillas, hebillas, aljares, anillas, almohazas, ganchos, serretas, etcétera, etcétera.  
Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.  
Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillones de montar, muebles costillas para collarón, horcates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones y taller pino de toda clase de maderas.  
Fabricación de sillas de montar y collarones.—Artículos para ferreteros, guarniteceros y talleros.—Grandes almacenes de curtidores.—Venta de maderas del país.  
Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Geivanoplastia cuantos trabajos se nos hagan sobre modelo ó plano.

**Papel de periódicos para envolver**  
Se vende por grandes y pequeñas partidas en la Imprenta de este periódico, Estación 47